

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.:

Reclamación de pago: CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AD Advisory), por importe de **17.024,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº ADL011, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 4.955,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº ADL012, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 532,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº ADL019, de fecha 31 - 03 - 2023 por importe de 5.082,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº ADL020, de fecha 31 - 03 - 2023 por importe de 1.331,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº ADL030, de fecha 31 - 03 - 2023 por importe de 4.108,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº ADL034, de fecha 08 - 05 - 2023 por importe de 1.016,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES07 0049 4374 8826 1002 5900 y nos envía el justificante de pago al mail ruben.ballesta@bakertilly.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. AD Advisory Levante SLP (AD Advisory)